



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Martes 29 de Enero de 2019

NÚM. 74

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares  
Esta sección consta de 20 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 28.00 del día  
\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:  
[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CHILCHOTA, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
No. 27 veintisiete

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 08:00 horas del día Jueves 27 (veintisiete) de Diciembre, de 2018 (dos mil dieciocho), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento Extraordinaria No. 27 veintisiete, realizada en tiempo y forma, siguiendo esta bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. Lectura y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.
6. ...

**5. Lectura y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2018 -2021.** En este punto toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, para exponer a los integrantes del H. Ayuntamiento, que de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115; y los artículos 11, 15, 123, 130 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo; los artículos 19, 26, 33, 35, 36, 40, 43, y 47 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los artículos

32 y 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presenta a su consideración el documento que contiene el Plan de Desarrollo 2018-2021, el cual en estos momentos es puesto a consideración y análisis mismo que ya fue analizado y aprobado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, posteriormente el Presidente dio lectura al documento que contiene el Plan de Desarrollo Municipal de Chilchota 2018-2021, por lo que el Pleno lo analiza y lo discute ampliamente, por lo que se determina aprobarlo por Mayoría Absoluta, en lo general y en lo particular.

**6. Clausura de la sesión extraordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:00 horas del día y fecha, se da por terminada la presente sesión del H. Ayuntamiento Extraordinaria No. 27 veintisiete, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.

C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal.- C. Profra. Alfega Rivera Alejo, Síndico. (Firmados).

#### REGIDORES

C. Profr. Constantino Vallejo Garibay.- C. Profr. Nicolás Sierra Flores.- C. Profra. Angélica Magaña Granados.- C. Ramiro Cayetano Moreno.- Dra. Angélica María Alonzo Alejo.- C. Josefina Herrera Prado. (Firmados).

C. Noemí Cerna Murillo. (No firmó).

Lic. Jorge Hernández Servín  
Secretario del Ayuntamiento  
(Firmado)

### PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

#### Presentación

Chilchota y sus comunidades han destacado gracias al trabajo de los hombres y las mujeres nacidos en este lugar y de quienes han elegido vivir aquí con sus familias, chilchotenses todos, orgullosos de su identidad como habitantes de esta histórica tierra.

Esta esforzada actitud, hace necesario que los objetivos del gobierno municipal se encaminen a definir y poner en marcha una nueva estrategia con visión de futuro que esté a la altura de la historia de todo el Ayuntamiento de Chilchota y de su gente.

El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 se orienta a generar las condiciones para que Chilchota, y las comunidades que lo integran, supere los rezagos y sea un municipio con un desarrollo proporcional a su historia. Un municipio que posibilite el acceso de todos a la educación y a servicios de salud de calidad, a la cultura, a la recreación y a un mejor ambiente; capaz de proporcionar a sus habitantes empleo, seguridad pública, una mejor cobertura y eficiente de los servicios de agua, drenaje, alumbrado, limpieza, pavimentación.

La estrategia de desarrollo que ha puesto en marcha el gobierno municipal electo para el período 2018-2021, es el resultado del diálogo con los habitantes del municipio, teniendo como fundamento la planeación democrática para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo que se presenta. También es el resultado del estudio y reconocimiento de la realidad del municipio, y de la convicción de destinar los recursos a los más necesitados de una manera equitativa y transparente.

El Plan refleja la voluntad de los chilchotenses y sus comunidades para enfrentar con visión integral los nuevos retos del desarrollo. Responde a una vocación social y política que vincula a los sectores productivos y les ofrece alternativas institucionales que propicien su crecimiento. Une la acción del gobierno a la voluntad ciudadana para promover el crecimiento y el desarrollo del municipio.

Esta es una convocatoria abierta y franca a todos los chilchotenses y a sus pueblos para participar en este nuevo esfuerzo democrático a favor de nuestro municipio, a fortalecer nuestros valores fundamentales, para concretar acuerdos y alianzas con todas las fuerzas sociales, para construir un gobierno responsable, sensible, honesto y eficaz que nos conduzca por una ruta amplia de prosperidad que beneficie a nuestros hijos y a las generaciones venideras.

Su realización sentará las bases sólidas para que Chilchota y sus comunidades se desarrollen de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos, como un gran municipio de calidad, orgullo de sus habitantes y de Michoacán.

Trabajemos todos juntos, para que Chilchota y todas sus comunidades siga siendo el gran municipio con historia...

**Eduardo Ixta Álvarez**  
Presidente Constitucional Municipal

## 1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33, de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, los ayuntamientos del Estado elaborarán y aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el Gobierno del Estado, los planes y programas de desarrollo municipales, para ello, teniendo como eje, conducir la planeación del desarrollo del Municipio que se basarán en procedimientos democráticos de participación ciudadana y consulta popular, y sus disposiciones serán obligaciones para los órganos y programas de la administración municipal.

Asimismo, el artículo 32, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su inciso b, numeral I, mandata a los Ayuntamientos a elaborar, presentar y publicar, en el curso de los cuatro primeros meses a partir de la fecha de la instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su período constitucional de gobierno; con esto, la misma Ley define que es responsabilidad de los ayuntamientos de la entidad, por medio de los presidentes municipales, la planeación del desarrollo municipal, en el ámbito de su jurisdicción.

También, el artículo 107, de la misma Ley Orgánica Municipal, establece que: los ayuntamientos deberán elaborar, aprobar, ordenar la publicación de su respectivo Plan Municipal de Desarrollo, así como presentarlo al Congreso del Estado, para su examen y opinión.

El H. Ayuntamiento ha formulado y aprobado el presente Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2018-2021 para el cumplimiento de sus fines y aprovechamiento de sus recursos. Este Plan comprende una visión de mediano plazo del desarrollo de Chilchota y sus comunidades. Para su integración se consideró la participación y opinión de diversos grupos sociales sobre las vertientes temáticas del desarrollo social, la seguridad pública, el desarrollo económico y el desarrollo urbano y la ecología, entre otros.

Luego de concluido el período de integración del documento, el Ayuntamiento aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 en la sesión celebrada el 27 de Diciembre del 2018 y lo remitió en tiempo y forma a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado para su conocimiento y publicación oficial.

En el Plan se precisan los objetivos, las estrategias y acciones que permitirán el crecimiento ordenado y el desarrollo óptimo de las actividades económicas y productivas prioritarias de Chilchota y de sus distintas comunidades.

Serán las instancias correspondientes del Ayuntamiento los

encargados de vigilar que se cumpla con los objetivos, estrategias y prioridades del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 y de los programas que de él se deriven. La Contraloría Municipal vigilará que la ejecución de los programas se realice conforme a sus previsiones, tal como lo establece la normatividad correspondiente.

## 2. Elementos de Planeación Estratégica del Municipio

Es necesario ordenar en forma racional y sistemática las acciones del desarrollo municipal y promover, coordinar, orientar y documentar la participación social, pública y privada en el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática, de acuerdo con los siguientes elementos de planeación estratégica.

### 2.1 Visión

Chilchota, y «la Cañada de los Once Pueblos» será un municipio de calidad caracterizada por un mejor nivel de desarrollo de su infraestructura, la eficiencia de los servicios a sus habitantes y el crecimiento ordenado y armonioso de su industria artesanal, de los asentamientos humanos y de áreas de reserva territorial y de recreación. Los chilchotenses vivirán en un ambiente más seguro para sus familias y patrimonio que permitirá una mejor convivencia social tranquila y armónica, contarán con más empleos, mayor acceso a los servicios de agua potable, alumbrado público, limpieza, drenaje y pavimentación, a servicios de salud y educación de amplia cobertura y de calidad, tendrán acceso amplio a las distintas expresiones de la cultura y las artes en espacios dignos. Chilchota será un buen lugar para vivir, orgullo de sus habitantes.

### 2.2 Misión

Ejercer democráticamente el gobierno municipal, con sensibilidad social, respeto a la pluralidad y con una destacada participación ciudadana, un gobierno que responda a las necesidades de la comunidad, promotor del desarrollo, que eleve la competitividad de su economía que se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de su población, que ejerza una administración pública moderna, capaz, eficaz y eficiente, apegada en su desempeño a los principios de legalidad, profesionalismo, honestidad y transparencia.

### 2.3 Objetivo y Estrategia General de Gobierno

Para dar cumplimiento a esta Misión, el gobierno municipal tiene como punto de partida el conocimiento del estado que guarda el desarrollo de Chilchota, del conocimiento de su problemática, de los retos que aún existen y de su responsabilidad para superarlos. Para lograrlo, propicia la

más amplia participación democrática y también corresponsable de la sociedad. Promueve el diálogo entre autoridades y los diferentes grupos sociales, procurando la participación ciudadana en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de obras y acciones del gobierno. Esta será la garantía para avanzar en la dirección correcta.

Se intensificará la democratización de la gestión pública, gobernando cerca de la gente y se promoverá la participación permanente de los ciudadanos en el análisis de los asuntos públicos. Se informará de forma permanente sobre los avances de los programas municipales y las finanzas.

Se procurará una mejor coordinación institucional con las autoridades federales, estatales y el Congreso para sumar los esfuerzos y recursos.

Con la finalidad de que las acciones de las dependencias municipales respondan con efectividad a los grandes objetivos del gobierno de Chilchota, se formularán los respectivos programas sectoriales, en los que se integrarán de manera ordenada y comprensiva los planteamientos del Plan de Desarrollo Municipal y las políticas del gobierno estatal, evitando con ello la improvisación y la ejecución de acciones aisladas.

Para el cumplimiento de sus fines, el gobierno municipal se integra por servidores públicos calificados, honestos y con vocación de servicio a la comunidad.

#### 2.4 Estrategias y Prioridades Generales

- Impulsar y reconocer la participación ciudadana en todas las áreas del Ayuntamiento.
- Promover una mayor coordinación entre los Gobiernos Federal y Estatal, y del Congreso Local.
- Dar atención prioritaria a los grupos de población con mayores carencias del municipio.
- Proporcionar los Servicios Públicos con calidad y eficiencia a la población.
- Brindar a los ciudadanos un municipio donde podamos vivir seguros.
- Promover, difundir y fomentar la cultura de la observancia de los derechos humanos entre los servidores públicos del Ayuntamiento y los habitantes del municipio y garantizar la seguridad pública y la protección civil.
- Promover un Gobierno con ética y vocación de servicio.
- Fomentar las tradiciones culturales ancestrales de Chilchota y sus Comunidades.
- Instrumentar un programa de simplificación de trámites en la administración municipal.

- Establecer un Sistema de Registro y Rendición de Cuentas transparente y oportuno, del ejercicio de los recursos públicos municipales.
- Impulsar y apoyar las actividades económicas y la atracción y canalización de inversiones públicas y privadas.
- Modernizar la infraestructura administrativa del Ayuntamiento.

#### 2.5 Valores de la acción de gobierno.

✚ **Solidaridad.** - Es la unión permanente de esfuerzos ciudadanos y de gobierno municipal, en aras de lograr objetivos comunes de orden superior.

✚ **Humanismo político.** - El fin último del gobierno es la atención del ser humano y la búsqueda del bien público, por lo que toda acción que se ejecute deberá tender hacia su desarrollo integral.

✚ **Democracia participativa.** - El valor democrático no radica sólo en un buen proceso electoral, sino en el modo de vida en el que los gobernantes y gobernados trabajan juntos por el desarrollo integral de su comunidad.

✚ **Desarrollo Sustentable.** - Los trabajos que se realicen por el gobierno y la sociedad serán basados en un proyecto integral, en que cada acción se haya tomado en cuenta el respeto a la dignidad humana, el bien común sobre el beneficio particular, además del equilibrio que debe existir entre el desarrollo humano y la naturaleza.

✚ **Bien común.** - Es el conjunto de condiciones materiales y espirituales para que las personas, las familias, los grupos sociales y las instituciones, alcancen su plena realización. Es el compromiso de toda acción para orientar y alcanzar las metas y objetivos trazados para lograr la misión y la visión del municipio.

### 3. Aspectos Generales del Municipio

#### TOPONIMIA

La «Cañada de los Once Pueblos» (Eraxaman), de esta región se tiene noticia desde el año de 1579, de acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades hispanas, pues en la Relación de Chilchota (el 15 de octubre de 1579) se describe la región de la siguiente manera:

«El primero y cabecera es Zirapo que en lengua mexicana quiere dezir Chilchota, y en lengua castellana quiere dezir 'axi verde' [...] esta fundado en vn valle que en lengua

castellana quiere dezir charaperaqueo «valle vermejo»; es el valle pequeño que terna de largo legua y media y de ancho en lo más ancho vn cuarto de legua, en otras partes menos: es tierra fértil y de muchos montes [...]

Chilchota, tanto en tarasco como en náhuatl, tiene el mismo significado: «lugar de chiles o chile verde». Sin embargo, algunos etimologistas, interpretan la palabra como «lugar de sementeras». La primera interpretación de Chilchota puede ser la más acertada, ya que durante la época prehispánica el chile era cultivado y recolectado en gran escala en toda la cañada, como forma de tributo y comercio con los pueblos de la puesta.

**GEOGRÁFICOS**

Se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 19°51' de latitud norte y 101°87' de longitud oeste, a una altura de 1,770 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tangancicuaro y Purépero, al este con Zacapu y Cherán, al sur con Charapan y Paracho y al oeste con Tangancicuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 120 km.

**EXTENSIÓN** Su superficie es 304.51 Km<sup>2</sup> y representa el 0.51 por ciento de la superficie del Estado.

**OROGRAFÍA** Su relieve se constituye por el sistema volcánico transversal; cerros Viejo, Cobre y San Ignacio.

**HIDROGRAFÍA** Su hidrografía se constituye por los ríos Duero y Rito.

**CLIMA** Su clima es templado, con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,000.0 milímetros y con temperaturas que oscilan de 2.5 a 38. 0° centígrados.

**PRINCIPALES ECOSISTEMAS** En el municipio predomina el bosque mixto con especies de pino y encino. Su fauna se conforma con cacomixtle, zorrillo, mapache, liebre, tlacuache y coyote.

**RECURSOS NATURALES** La superficie forestal maderable es ocupada por pino y encino, el resto por varias especies de arbustos.

**LOCALIZACIÓN**

El municipio de Chilchota se localiza en la parte norte de la sierra central de Michoacán. La población se asienta en el valle al que se refiere Moisés Sáenz, como «un pequeño

*valle estrecho, que arranca de los contrafuertes de la sierrita de Zacapu (parte de la sierra de Uruapan), y se extiende de oriente a poniente, en una longitud de diez kilómetros más o menos (...) tiene una anchura media de dos kilómetros. La altura es aproximadamente de dos mil metros sobre el nivel del mar, el clima es templado...»* Las tierras de trabajo se localizan en los cerros a varios kilómetros de distancia.

En ese estrecho valle, se asientan once pueblos de los que Chilchota es su cabecera municipal y centro comercial. La Cañada de los Once Pueblos que en lengua purépecha denominan Eraxamani es atravesada de oriente a poniente por el río que nace en Carapan, del mismo nombre, aunque en la actualidad es más conocido como el río Duero. El aluvión y el agua han atraído el asentamiento humano al valle desde tiempos prehistóricos; los primeros habitantes que llegaron a esta zona fueron motivados posiblemente en busca de elote y chile.

El curso del río Duero ha enlazado los pueblos de La Cañada desde la antigüedad y, a partir de entonces, sus aguas habían sido utilizadas para el riego de diversos cultivos, así como para otros beneficios en la vida cotidiana de las personas. Hoy, lamentablemente, el río ha sufrido las consecuencias de deterioro ecológico.

Partiendo de oriente a poniente la disposición de los pueblos de la Cañada es el siguiente: Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tanaquillo, Urén y Chilchota. Se caracterizan por su gran proximidad, como el caso de Tacuro e Ichán entre los que sólo media una calle, o bien, entre Tanaquillo, Acachuén, Santo Tomás, Zopoco y Huáncito entre los que solamente median algunos predios. Además de estos pueblos o tenencias, las siguientes rancherías dependen directamente de la cabecera: La Cofradía, Huécató, Morelos, El Pedregal, Los Nogales y Rancho Seco.

Por su ubicación, Chilchota está en medio, y es impactada, por la dinámica urbana que imprimen Zamora y Zacapu, ciudades medias de importancia agroindustrial y comercial. La Cañada forma parte de la diversidad cultural de la región, la población mestiza de las ciudades vecinas y de las localidades del municipio de Chilchota, se vincula cotidianamente con la población purépecha de los pueblos de La Cañada en circuitos económicos de producción y comercio en los cuales los indígenas participan con bienes y mano de obra.

**Las principales localidades son:**

**Chilchota.** Es la cabecera municipal, y cuya principal actividad económica es la elaboración de azahares y pan.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

**Carapan.** Sus principales actividades económicas son el comercio, la agricultura y la ganadería.

**Ichán.** La música, filarmónicos y la alfarería son las principales actividades económicas.

**Huáncito.** Sus actividades preponderantes son la agricultura, ganadería, comercio y alfarería.

**Acachuén.** Sus principales actividades son la agricultura, ganadería y comercio.

**Zopoco.** La agricultura, alfarería, comercio y ganadería son sus principales actividades.

**Tanaquillo.** Sus principales actividades son la agricultura, ganadería y comercio de artesanías.

**Urén.** Sus principales actividades son la elaboración de tabiques (ladrillos), la elaboración de sombreros de panicua, el comercio, la ganadería, la música y la agricultura.

**Tacuro.** La agricultura, ganadería y comercio son sus principales actividades.

**Santo Tomás.** Tiene como actividades económicas la agricultura, ganadería y comercio.

**Los Nogales.** Basa su economía en la fabricación de adobe y ladrillos para construcción.

### HISTÓRICOS

De acuerdo con el historiador chilchotense Jesús Álvarez Constantino, hasta la llegada de los españoles, la región se caracterizaba como un lugar destacado del imperio purépecha, muestra de ello, son los testimonios arqueológicos que dan cuenta de la cultura de sus antiguos habitantes; la fundación de sus pueblos; los códices que aportan valiosa información no sólo sobre los indígenas del área sino también sobre todo el imperio purépecha.

Algunos historiadores refieren que, durante la época de la conquista en 1524, Chilchota aparece como asentamiento de familias hispanas, donde más tarde se instala un corregimiento tributario y posteriormente, queda constituido en «República de Indios». Por la Ley Territorial del año de 1831, se forma la municipalidad de Chilchota.

Sin embargo, la fundación de Chilchota se pierde, por su remota antigüedad. Una descripción de la región de la comunidad, ya situada a las márgenes del Duero, aparece por primera vez en 1545, en un informe presentado al Virrey don Antonio de Mendoza, para conocer la situación en la que se hallaban los pueblos tributarios. El correspondiente

al pueblo de Chilchota figura en la serie de documentos de la Nueva España, publicada en Madrid por don Francisco del Paso y Troncoso, cuyo texto expresa:

*«Chilchota». Este pueblo tiene un solo barrio [San Pedro] y son todos ciento treinta y una personas; tributan cada día treinta indios que dan en las minas, y cada veinte días al corregidor cuarenta gallinas de Castilla y diez anegas de maíz y seis indios de servicio. Hay en este pueblo regadíos, está asentado en llano, tiene un río, danse morales, trigo y mucha fruta, tienen montes de pinales. Tiene de largo tres leguas, y media de ancho; parte términos al levante con Zacapu, y al poniente con Jacona y al norte con Tlazazalca y al sur con los pueblos de Juan Infante (encomendero). Haya la ciudad de Michoacán (Pátzcuaro) quince leguas y a la de México cuarenta y cinco.*

Cabe mencionar que no todos los pueblos ubicados actualmente en la Cañada nacieron ahí, pues su asentamiento se debió a la orden que recibieron de las autoridades españolas para congregarse en el valle de Chilchota. El mandato de congregación del año 1603 indicó que se juntaran los indios como tributarios de Chilchota, y que al mudarse no perdieran sus tierras, pues, desde el nuevo lugar de asentamiento podrían disfrutar de las que dejaran y tendrían además nuevas tierras.

El propósito de la orden de congregación era para que los indígenas fueran instruidos en la doctrina por el mismo ministro que estuviera en Chilchota. También se designó a Chilchota como cabeza de los otros pueblos, los cuales quedaron como «sujetos», es decir, sometidos a la jurisdicción de la cabecera.

Durante la época de la Guerra independiente, dice el mismo Jesús Álvarez Constantino, que *«los pueblos indígenas de la Cañada de Chilchota no intervinieron de modo activo en la guerra de independencia porque su concepto de patria (...) se reducía al pequeño espacio geográfico circundado por las crestas de sus elevadas montañas, más allá de las cuales vivían sus enemigos, que sólo estaban esperando la mejor ocasión para invadir su territorio. Por otra parte, estos pueblos indígenas no tenían motivo de queja contra el gobierno virreinal...»*

Durante el breve Imperio de don Agustín de Iturbide, se estableció el Municipio de Chilchota. El 15 de marzo de 1825, siendo Gobernador Interino el Licenciado Antonio de Castro, el Congreso Constituyente del Estado emitió un Decreto que dividió provisionalmente el territorio de la Entidad en cuatro departamentos cuyas cabeceras eran Valladolid (Morelia); Zamora, Ario y Zitácuaro. Al Departamento de Zamora perteneció el Partido de Tlazazalca, del que formaba parte el Municipio de Chilchota.

En el año 1861, el señor doctor don José Guadalupe Romero, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán, presentó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la que era socio de número, un extenso estudio en el que escribió sobre La Cañada de los Once Pueblos:

*«Componen este cuarto once pueblos tan cercanos unos de otros, que en sus términos se dividen con unas cruces grandes colocadas en los linderos; forman todo un grupo pintoresco en el que sobresale Chilchota, que es la cabecera... Los habitantes de estos pueblos son casi todos de raza indígena, dedicados a la agricultura, al corte de la madera y a la trajinería con burros y mulas. Los terrenos son fértiles, y la cañada en que están situados los pueblitos tiene abundante riego. Evangelizaron esta comarca los religiosos franciscanos y agustinos; el cuarto fue erigido en el primer siglo después de la conquista; hoy lo sirve un cura del clero secular con un padre vicario... La parroquia de Chilchota es grande y de buena construcción; está dedicada a la Santísima Virgen; el pueblo tiene ayuntamiento, escuela, algunas casas decentes, y un comercio regular».*

Durante el porfiriato el Gobernador Provisional de Michoacán, General Manuel González, pidió un informe detallado de la situación en que se encontraban los municipios del Estado. El Prefecto de Zamora, don Cayetano Macías, escribió en su informe sobre Chilchota: *«... existen dos escuelas particulares, expensadas miserablemente por los padres de familia que tienen posibilidad, pues la población indigente carece de instrucción primaria por no haber establecimientos públicos; la concurrencia a tales escuelas es de 30 niños y 15 niñas. Las mejoras materiales que demanda la municipalidad son: la reparación de las casas consistoriales de la cabecera y la conclusión de un salón comenzado en ellas, cuyo costo es el de 500 pesos.»*

Cabe mencionar que, en el transcurso de su historia, el Municipio de Chilchota ha sufrido dos desmembraciones importantes de su territorio. La primera, decretada por el Congreso del Estado en 1904, que dice escuetamente: *«A la municipalidad de Tangancícuaro, distrito de Zamora, se una la Tenencia de Etícuaro que figuraba en el municipio de Chilchota».* La segunda desmembración, en 1921, segrega del municipio de Chilchota la Hacienda de Noroto y el predio denominado «Potrero Grande» perteneciente a la Hacienda de «Canindo», agregándose, también, al municipio de Tangancícuaro.

Al final del porfiriato, antes de la revolución maderista de 1910, don Mariano de Jesús Torres, en su Diccionario Histórico y Geográfico de Michoacán, escribió de Chilchota:

*«Es templado y húmedo. Produce maíz y trigo. El fresno es el árbol más común en el lugar. En invierno caen heladas en dicho pueblo. Las lluvias, en la temporada de aguas, son moderadas. El agua que consumen los habitantes es de manantial, dulce. La raza a la que pertenecen sus habitantes es la indígena e hispanoamericana. Cuenta con alumbrado público. Hay dos escuelas públicas, una para niños y otra para niñas...»*

Durante el periodo de la Revolución Mexicana, la Cañada jugó un papel destacado, aunque fue posterior al levantamiento maderista, aportando líderes y elementos que se unieron a las distintas facciones revolucionarias.

#### DEMOGRÁFICOS

Los datos que proporcionan información sobre el municipio de Chilchota, cuya población en el año 2000, se estimó en 30,711 habitantes. Según el CONEVAL, en 2015, la población representaba el 0.90 por ciento del total del Estado. Para 2015, se tiene una población de 33,328 habitantes, su tasa de crecimiento es del 2.2 por ciento anual, y la densidad de población es de 128.1 hab./km<sup>2</sup>. El número de mujeres es relativamente mayor al de los hombres, en concreto 20,454 contra 18,581.

De la población total, casi la mitad (49.22%) es hablante de la lengua purépecha, se trata de una población bilingüe que maneja tanto el español como su lengua materna, ya que sólo en algunos pueblos como Ichán, Tacuro y Zopoco se reporta una proporción importante de monolingües de lengua materna. Estamos hablando de una población que ha tenido acceso por lo menos a la instrucción primaria y aunque existen experiencias escolares de educación bilingüe es predominante la alfabetización en español y sus resultados han mostrado grandes lagunas en buena parte de la población indígena patentes en la dificultad que tienen para comprender muchas palabras en español. Lo que no muestran las estadísticas es que aun cuando existe una alfabetización funcional, la vida cotidiana privilegia la comunicación oral y no la escrita.

En los nueve pueblos o tenencias de La Cañada: Carapan, Tacuro, Ichán, Huáncito, Zopoco, Santo Tomás, Acachuén, Tanaquillo, Urén, con un alto porcentaje de población purépecha, sus habitantes conservan elementos centrales de su singular cultura y formas de organización social, desarrollan su vida social, religiosa, política y económica insertos en una organización social regulada internamente.

Sin menoscabo del respeto a las leyes que rigen en el país, las normas que ordenan en gran medida las relaciones que establecen las personas al interior de los pueblos, así como en su interacción con las comunidades vecinas, están regidas por la «costumbre» que engloba un cuerpo de creencias y

normas de conducta social reconocidas y aceptadas por las personas, las cuales implican una serie de obligaciones hacia la comunidad, y a cambio gozar de los beneficios colectivos.

**DESARROLLO SOCIAL**

A pesar de la voluntad de los distintos órdenes de gobierno, por combatir los índices de rezago social que han persistido durante las últimas décadas, los avances han sido mínimos; por lo que se requiere redoblar los esfuerzos que permitan reducir los índices de pobreza y marginación

Preocupa que, en los datos de marginación y pobreza, este catalogado como un municipio en rezago social alto, sobre todo en las comunidades que los integran; es por ello, que las autoridades han detectado diversas zonas que requieren de atención prioritaria, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

I. Información general del municipio			
Indicador	Municipal	Estatal*	
<b>Población</b>	Número de personas	33,328	4,605,970
	% con respecto al total estatal	0.72%	n.a.
<b>Pobreza multidimensional</b>	Población en pobreza	26,652	2,634,793
	Población en pobreza extrema	10,973	552,099
	Población en pobreza moderada	15,679	2,082,694
	Población vulnerable por carencias	4,347	1,178,989
	Población vulnerable por ingresos	837	237,780
Población no pobre y no vulnerable	1,493	554,408	
<b>Rezago Social</b>	Grado de rezago social	Alto	Alto
<b>Zonas de Atención Prioritaria</b>	ZAP Rurales	1	28
	ZAP Urbanas	19	1,413

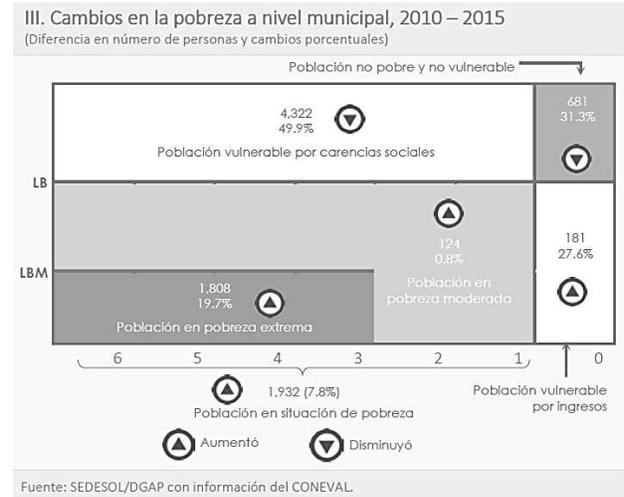
Fuente: Medición de la pobreza municipal 2015, CONEVAL.  
 Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, CONEVAL.  
 Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, D.O.F.  
 \* La información presentada corresponde al 2015 para poder comparar con los datos municipales.

A pesar de algunos avances, sigue existiendo una importante población que tiene diversas carencias sociales y de ingreso, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

II. Evolución de las carencias sociales y el ingreso, 2010-2015						
Indicador	Estatal		Municipal		Semáforo	Posición a nivel nacional
	2015	2010	2015	2010		
Rezago educativo	26.5%	32.0%	29.7%	32.0%	●	1,377*
Acceso a la salud	23.0%	52.9%	26.6%	52.9%	●	2,331*
Seguridad social	69.8%	84.8%	84.1%	84.1%	●	1,686*
Calidad y espacios en la vivienda	16.0%	40.7%	35.2%	40.7%	●	2,110*
Servicios básicos en la vivienda	26.0%	47.2%	53.7%	47.2%	●	1,421*
Alimentación	31.4%	46.0%	43.9%	46.0%	●	2,268*
Población con ingreso inferior a LB	62.4%	70.1%	82.5%	70.1%	●	1,766*
Población con ingreso inferior a LBM	23.1%	31.7%	46.1%	31.7%	●	1,717*

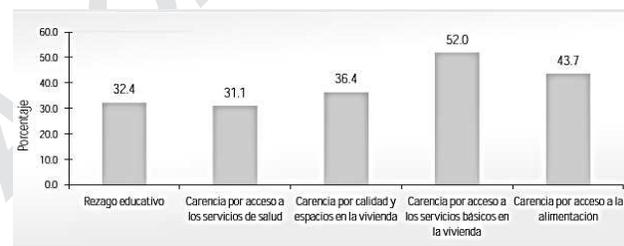
Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.  
 \* Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

De igual manera, y no obstante que se ha avanzado en la disminución de los niveles de pobreza, aún persisten sectores sociales vulnerables, de acuerdo con las mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), se tienen los siguientes datos:

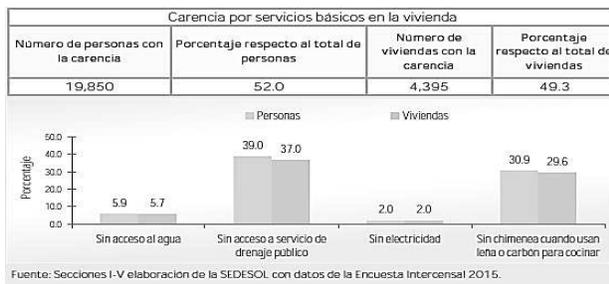


Las condiciones de rezago social traen como consecuencia que diversos sectores de la población estén privados de algún beneficio social, tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

**Indicadores de carencias sociales del municipio, 2015**



Un dato destacado para conocer la situación de bienestar de la población es el referido a la vivienda. El problema se presenta, fundamentalmente, en las distintas comunidades del municipio, el siguiente cuadro nos proporciona los datos al respecto.



**EDUCACIÓN**

Tenemos que hacer de la educación la más alta prioridad con los tres niveles de gobierno para lograr una sociedad más participativa en este renglón. Se cuenta con 22 escuelas preescolares (0.5% del total estatal), 26 primarias (0.5% del total) y ocho secundarias (0.5%). Además, con dos bachilleratos (0.5%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. Y nueve primarias indígenas (4.6%). Próximamente se iniciará la construcción de una universidad, que proporcionará una mayor oferta educativa para los jóvenes del municipio y la Región.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.7, frente al grado promedio de escolaridad de 7.4 en la Entidad.

**SALUD**

Desde el punto de vista del acceso formal a la atención médica, los servicios básicos de salud con qué cuenta el municipio son insuficientes y de escasa cobertura, por lo cual se requiere impulsar este importante servicio de derecho humano.

En el Municipio de Chilchota, los indicadores son altamente preocupantes, y ante la falta de datos actualizados, según el Censo de Población y Vivienda 2010, señala que de una población total registrada en el año 2010 que ascendió a 36,293 personas, solamente el 13,139 contaban con seguridad social, es decir el 36.2% del total del Municipio.

Lo que representa que el 63.80% del total del Municipio se encuentran al margen de los programas oficiales que no les proporciona atención preventiva o curativa. En el Municipio se presentan problemas en medicina preventiva como curativa debido a la deficiencia en los servicios de salud de primer nivel, a pesar de que se cuenta en el Municipio con 11 unidades médicas: de las cuales 3 son de IMSS-Sedesol y 8 de Salubridad, las cuales cuentan con una infraestructura inadecuada, ineficiencia e insuficiencia en personal médico y de medicamentos

**4. Programas y Proyectos de desarrollo**

Con la idea central de conformar un Gobierno Municipal

dinámico y confiable en el cumplimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo y los programas de trabajo, se plantea ejercer una gestión con orden, amabilidad y eficiencia, para coordinar, tramitar y evaluar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, atendiendo las áreas de oportunidad que genera la participación ciudadana en los poblados y colonias del municipio.

Par lograr lo anterior, se impulsará la participación de las comunidades en la integración de los programas y proyectos, con la finalidad de incluir las demandas y las necesidades de cada comunidad.

En este sentido, el compromiso principal de la administración municipal es reivindicar la credibilidad de la población para lo cual será necesario garantizar el desarrollo del municipio y que derive de la búsqueda de un bien común y donde la participación ciudadana es su principal motor.

Bajo estas expectativas, es necesario innovar y contar con un cabildo abierto tolerante y una administración transparente que se caracterice por la rendición de cuentas y atención continua a la ciudadanía; que nos lleve a todos a ejercer nuestros derechos y asumir nuestras obligaciones y responsabilidades dentro de los estatutos legales, desde el nivel municipal y apegados a las disposiciones estatales y federales.

De igual forma, el ayuntamiento, a través del Presidente Constitucional de Chilchota, invita a sumarnos al esfuerzo que garanticen la gobernabilidad a través de este Plan de Desarrollo Municipal que los contemple y los haga factibles en el corto, mediano y largo plazo, es decir, más allá de los tres años de gobierno.

**4.1 Administración Pública y Fortalecimiento Municipal.**

La integración de esta fase dentro del Plan de Desarrollo es con el objetivo de consolidar la estructura organizativa del Municipio, basada en la accionalidad de los medios disponibles y los fines perseguidos con la finalidad de optimizar, en la medida de lo posible, los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales disponibles.

En este sentido, el Plan es el instrumento que señala las directrices en cuanto a la orientación territorial de las acciones de los sectores público, social y privado con el objetivo de lograr un desarrollo más justo en términos sociales, más eficientes en términos económicos, más sustentables en términos ambientales y en consecuencia la estructura orgánica municipal deberá estar encaminada a el logro y cumplimiento de los fines planteados, durante la gestión de la administración.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

De esta manera el fin último es contar con una planeación acorde a las necesidades y metas planeadas por el desarrollo de los programas y acciones, mediante el impulso y el desarrollo de las estrategias que garanticen el adecuado funcionamiento de cada una de las áreas y dependencias encargadas del desarrollo municipal.

Se considera una reorganización administrativa iniciando primeramente a hacer más funcional el organigrama y las funciones a desarrollar en cada una de las áreas que integran la administración pública. La administración Municipal promoverá una modernización administrativa para hacer eficientes los procesos de trabajo, utilizando técnicas de reingeniería de procesos, mejora continua y calidad total.

Una administración pública debe ser eficaz y eficiente, es decir, desarrollar sus procesos en forma oportuna y alcanzar los objetivos planteados, debe atender con esmero a los ciudadanos, pues son su razón de ser, y al mismo tiempo debe impulsar la participación social en la búsqueda de la solución de los problemas municipales.

#### Estrategias:

- Modernización de la estructura y procedimientos administrativos para mejorar la prestación de servicios.
- Reorganizar el aparato administrativo de acuerdo con las necesidades actuales y en un futuro inmediato.
- Fortalecer y modernizar el sistema recaudatorio mediante programas de captación de ingresos.
- Austeridad y ahorro en el gasto público.
- Consolidación de las finanzas públicas, transparencia en su manejo y fomento de la cultura de la redición de cuentas.
- Actualizar periódicamente a los funcionarios municipales.
- Mantener un control interno eficiente.
- Elaboración y actualización de los Manuales de Organización de las diferentes Unidades Administrativas que integran el H. Ayuntamiento.
- Fortalecer la participación de los representantes de las distintas comunidades.

#### 4.2 Seguridad Pública

La seguridad pública constituye una de las principales demandas de los ciudadanos; aunque se sabe que son problemas nacionales, la delincuencia y el crimen organizado deben combatirse de manera permanente; por ello, la seguridad pública será tema de prioridad y no se escatimarán esfuerzos para reducir la incidencia de todo tipo de delitos y faltas administrativas.

Siendo uno de los aspectos más relevantes dentro de

cualquier gobierno, es prioritario proteger la integridad física, libertad y el patrimonio de los ciudadanos de este municipio.

#### Estrategias:

- Proponer a personas con carrera limpia y con capacitación necesaria para ocupar los cargos de mandos medios hacia arriba.
- Examinar periódicamente a los agentes de la policía con la finalidad de que si alguno de ellos ingiere drogas sea canalizado a rehabilitación.
- Instalar módulos de seguridad distribuidos en los diferentes puntos del municipio.
- Capacitar periódica al 100 % del personal de seguridad pública.
- Establecimiento de un esquema de coordinación, comunicación y cooperación entre las corporaciones de seguridad de los distintos niveles de gobierno
- Modernizar los cuerpos de seguridad con mejor armamento, equipos, uniformes, parque vehicular e instalaciones.
- Elaboración y aplicación de un plan de incentivos a los policías que se distingan en el cumplimiento de su deber.
- Fomentar la cultura de la autoprotección promoviendo la participación vecinal y el desarrollo de la concientización ciudadana.
- Implementar recorridos por las comunidades, en coordinación con las autoridades de las diversas comunidades.

#### 4.3 Vialidad y Transporte

En nuestro municipio se ha incrementado el padrón vehicular, tanto público como privado y las vialidades son angostas, por ende, se deben realizar acciones que permita un sistema vial fluido y evitar accidentes.

#### Estrategias:

- Vigilar que se cumpla con el reglamento de tránsito.
- Capacitar a los agentes de Tránsito, concientizándolos para evitar corrupción.
- Elaborar un plan integral de desarrollo urbano y transporte.

#### 4.4 Protección Civil y Bomberos

Es importante contar con un cuerpo de Protección Civil y Bomberos que mantenga informada a la ciudadanía de los fenómenos naturales ó adversos, que puedan ocurrir, y estar en las mejores condiciones de hacerle frente y darles una solución lo más oportuno posible, previniendo, corrigiendo y atendiendo accidentes y desastres, protegiendo la vida

de las personas y sus bienes.

#### Estrategias:

- Evaluar nuestra capacidad para atender contingencias naturales
- Crear un atlas de riesgos municipal para conocer nuestros puntos débiles y minimizar los efectos destructivos en caso de fenómenos naturales o contingencias.
- Actualizar constantemente el reglamento y controlar las acciones que emanen de estas.
- Promover el estudio, la investigación la capacitación permanente en materia de protección civil con el personal operativo del sistema municipal de protección civil.
- Generar un sistema de comunicación para advertir oportunamente a la población en casos de emergencia.
- Equipar adecuadamente a los cuerpos de auxilio, estar en constante comunicación con el sistema nacional y estatal de alerta meteorológica con la finalidad de prevenir la problemática de los desastres naturales.
- Proteger la vida y la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre.
- Capacitar y organizar a la población para enfrentar fenómenos perturbadores.
- Fomentar permanentemente la cultura de la autoprotección, de la prevención y la solidaridad en las tareas de auxilio entre la población.
- Mantener un programa de implementación de Albergues en caso de contingencias.

#### 4.5 Comunicación Social

Es importante proyectar en el Estado y el País, la imagen eficiente y vanguardista de los proyectos que se desarrollarán en Chilchota haciendo énfasis en su riqueza histórica, la difusión de la identidad de sus habitantes, y así propiciar una opinión pública informada y proclive a la participación en aquellas acciones que encabece el gobierno municipal.

La comunicación es la base de una relación exitosa entre la población y el gobierno; así como también un eje central en el desarrollo es indispensable para conocer el trabajo que se desarrolla.

#### Estrategia:

- Dar a conocer las obras y las acciones de la administración municipal en el espectro informativo y a la opinión pública.

- Promover una relación respetuosa y abierta con los medios de comunicación con una política de comunicación permanente.
- El Municipio promoverá la observancia de las garantías de expresión y el derecho a la información, y la protección del secreto profesional de los comunicadores.
- Fortalecer los medios de comunicación digital, con la finalidad de interactuar con la ciudadanía.

#### 4.6 Fomento Económico

En las últimas décadas, la actividad productiva de nuestro municipio se ha diversificado, hemos pasado de ser productores del sector agrícola, a una actividad productiva dedicada a la producción artesanal y el comercio, y un sector destinado a los servicios.

De igual manera, la agricultura se ha diversificado de manera importante, de ser productores de granos básicos, se ha desarrollado una economía agrícola destinada a la producción nacional y la exportación. Muestra de ello, son las importantes plantaciones de algunas especies de frutas cuya demanda del exterior es destacada.

En este nuevo contexto, impulsaremos programas que propicien el desarrollo económico del Chilchota y sus comunidades, se apoyarán a los distintos sectores productivos del municipio y se aprovecharán todos los programas sociales, federales, estatales, para generar desarrollo y mayores ingresos que permitan un mayor bienestar a las familias chilchotense.

##### 4.6.1 Empleo

La creación de empleos será uno de los retos más importante en el futuro, así pues, la promoción al empleo será siempre la mejor política social y económica que nos proporcione al pueblo chilchotense oportunidades, una autonomía y autoestima para la superación personal.

#### Estrategias:

- Crear condiciones que estimule la inversión Municipal, Estatal, Nacional y Extranjera.
- Rehabilitar y ampliar la infraestructura productiva que permita la modernización de las actividades productivas del municipio.
- Plantear el fortalecimiento de la actividad industrial, comercial y de servicios, como principales sectores de la economía municipal generadores de empleo.
- Capacitación especializada a la población desempleada, femenina y de la tercera edad para desarrollar actividades productivas y culturales.

- La vinculación de los sectores productivos con instituciones técnico-científicas fortalecerá la asesoría y capacitación especializada de los productores, micro y pequeños empresarios; así como la atención permanente a estudiantes egresados y prestadores del servicio social y prácticas profesionales.

#### 4.6.2 Agricultura

Como se mencionó anteriormente, la diversificación de la agricultura en nuestro municipio se ha hecho de manera destacada, hoy mayoritariamente se produce para el mercado nacional y la exportación.

Nos hemos convertido en una zona importante en la producción de aguacate y de algunos frutos de alto consumo en la nueva dieta de las personas.

Es por ello, que se requieren acciones que permitan la organización de los productores para generar mejores mecanismos de comercialización a nuestros productos, que permitan competir en mejores condiciones con productores de otras regiones de nuestro estado y del país.

No obstante, se requiere seguir apoyando a los pequeños productores de granos básicos, ya que su producción es para autoconsumo y parte fundamental en su dieta familiar.

La producción agrícola mecanizada, y con mayores técnicas de cultivo, genera una gran cantidad de mano de obra ocupada y un ingreso a los trabajadores agrícolas. De ahí pues, la necesidad de realizar acciones que permitan el desarrollo de este sector.

En este contexto, se puede ayudar a resolver los viejos conflictos históricos de dignidad, pobreza, atraso e injusticia, intermediarios y aislamiento, y por otro lado modernizarlo

Es por ello, que se formularán las siguientes:

#### Estrategias:

- Recuperación de áreas con altos índices de erosión de suelos (tlacocoles).
- Hacer llegar el beneficio de los programas para el campo al mayor número posible de productores y organizaciones sociales.
- Ampliar la cobertura de los programas sociales.
- Propiciar la unión de los productores para lograr mejores condiciones de producción y precio de sus productos.
- Promover actividades agropecuarias alternativas.
- Buscar mecanismos de acceso a fuentes crediticias

sociales y privadas.

- Promover y ampliar el programa de fertilizante.
- Gestionar la adquisición de semillas mejoradas.
- Gestionar apoyos para la adquisición de maquinaria agrícola.

#### 4.6.4 Forestal

La explotación forestal ha sido la base de la economía de algunas comunidades de nuestro municipio; es de reconocer, que esta no se ha hecho de manera ordenada, lo que ha ocasionado una grave deforestación y problemas entre comunidades.

#### Estrategias:

- Establecer un sistema de explotación racional y sustentable con una reforestación permanente.
- Prevención de incendios forestales.
- Capacitación sobre la necesidad de hacer una explotación racional y sustentable de los productos forestales.
- Gestionar ante las autoridades competentes, la creación de un aserradero que permita un mejor tratamiento a dicha actividad.

#### 4.6.7 Artesanía

El desarrollo de la producción artesanal ha sido notable en los últimos años, actualmente se cuenta con una gran diversidad de artesanías en barro y en la talla de madera. Mencionamos alguna de estas artesanías que son propias de nuestra gente las cazuelas, las ollas arroberas, cómales, azahares y los muebles de madera y mimbre, entre otras. Las principales localidades en las que se realiza la producción de artesanías son Carapan, Ichan, Huáncito, Santo Tomás, Acachuen, Uren y Chilchota. Las ramas de actividad cubiertas son Textil de algodón, textil de lana, cerería, fibras vegetales, pirotecnia, barro bruñido y vidriado, lapidaría, alfarería, entre otras.

No obstante su importancia, el sector carece de oportunidades para su impulso y un mayor desarrollo que permita mejores condiciones de laborales y de bienestar para las familias.

#### Estrategias:

- Elaborar programas para elevar la calidad de estos productos.
- Buscar nuevos mercados.
- Buscar financiamiento para que se produzca a mayor escala.
- Realizar talleres de oficios y artes.

- Realizar mecanismos de comercialización y difusión de la producción artesanal.

#### 4.6.7 Industria

La actividad industrial es poco representativa en nuestro municipio, consiste en molinos de nixtamal, tortilladoras, panaderías, talleres de muebles regionales, tabiquerías, entre otras.

Es necesario recalcar que la industria ha tenido una importancia poco relevante en la estructura productiva, es decir no ha jugado un papel determinante en el desarrollo sustentable del municipio.

No obstante, es necesario apoyar a este sector.

#### Estrategias:

- Buscar financiamientos, conjuntamente con empresarios locales, para que las pequeñas y medianas industrias incrementen sus producciones.
- Gestionar los apoyos de los programas sociales destinados a la micro y pequeña industria, a fin de mejorar sus ingresos.
- Realizar talleres de capacitación destinados a mejorar las técnicas de producción y financiamiento.
- Propiciar la organización del sector, a fin de lograr mejores precios y buscar canales de comercialización.

#### 4.6.8 Comercio

Es importante mencionar que en los últimos años se ha desarrollado esta importante actividad en nuestro municipio.

Se ha venido a modernizar la imagen de la cabecera municipal con el establecimiento de varias tiendas y comercios con distinta actividad, que han generado empleos y ofrecen una variedad de servicios y de productos.

Es de reconocer que algunas de las acciones para ordenar y fomentar el comercio en el municipio no lograron las expectativas esperadas, la construcción del mercado municipal no tuvo los resultados esperados. Nuevamente se requiere realizar acciones que permitan su rehabilitación y su utilización.

Cabe destacar que se prevé una creación de comercios los cuales incrementaran este sector, puntualizando que será importante buscar financiamientos para fortalecer el comercio, y motivar a los lugareños a invertir, creando una cultura comercial y de una buena prestación del servicio.

#### Estrategias:

- Rehabilitar y darle funcionalidad al proyecto de mercado municipal.
- Promover el abasto y comercialización de productos, en beneficio de las clases y sectores más desprotegidos.
- Promover el desarrollo y modernización de esta actividad para el beneficio de la población.
- Promover la diversificación de tiendas comerciales para abatir el nivel de los precios.
- Brindar los apoyos e incentivos necesarios a quienes deseen invertir en infraestructura comercial.
- Construir un parador comercial en el proyecto de mercado municipal.

#### 4.6.9 Turismo

Por sus condiciones naturales, el municipio cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico, el cual constituye una actividad de vital importancia para el desarrollo económico. Diversos lugares del municipio cuentan con atractivos turísticos, que han permitido generar ingresos a la economía de las comunidades de la cañada, se cuenta con atractivos como: el parque Ostakuaró y kuiño de Carapan, la toma de Tanaquillo, el ojo de agua de Chilchota y el río Duero que se desliza desde Carapan hasta Los Nogales en la que forma la rivera de los once pueblos, así como los monumentos históricos como el de J. Mújica de Carapan, las iglesias parroquiales de cada comunidad sus festividades religiosas donde se puede apreciar sus artesanías como la alfarería de cantaros, cazuelas, cómales, ollas de Huancito, cerámica de ollas y platos de vidriado verde de Sto. Tomas, azahares y pan de Chilchota, chapatas de Carapan y su gastronomía típica que caracteriza a la cañada de los once pueblos que es el churipo y sus corundas y con bandas de música de viento de la comunidad Purépecha de Ichan.

De su arquitectura, destacan el Templo de la Asunción en Tanaquillo; templo de San Francisco en Ichán; Capilla del Hospital en Huancito; Templo de Santo Tomás en Santo Tomás; Templo de la Virgen de la Natividad en Tacuro; Templo de San Juan Carapan en Huancito, Capilla del Antiguo Hospital, y Parroquia del Señor Santiago, en la cabecera municipal.

La terminación del corredor turístico de la cañada de los once pueblos y el andador San Pedro, en la rivera del río del mismo nombre de la cabecera municipal, son nuevos atractivos que detonaran más inversiones y opciones de empleo, así como ingresos económicos para sus habitantes.

**Estrategias:**

- Concluir la construcción del corredor turístico de la cañada de los once pueblos y el andador San Pedro en la rivera del río del mismo nombre de la cabecera municipal.
- Detonar una mayor inversión para rehabilitar los atractivos turísticos existentes en las comunidades.
- Incrementar la publicidad de los atractivos turísticos de las comunidades.
- Propiciar la participación comunitaria en la conservación de los atractivos turísticos.
- Gestionar, ante las autoridades federales y estatales, la publicidad y una mayor difusión de los atractivos turísticos del municipio.

**4.7 Desarrollo Humano y Social**

Satisfacer la demanda creciente de la sociedad es un reto para toda administración pública, debido a que es en este aspecto donde se refleja en gran parte la prosperidad de un municipio y se observa el buen funcionamiento de las personas que trabajan en un Ayuntamiento, el poder enfrentar esta problemática social debe de consistir en un análisis donde se tienen que invertir recursos considerablemente ya que es un de las bases fundamentales de una sociedad en bienestar.

Es imperativo impulsar el desarrollo humano y social en el municipio a partir del compromiso solidario entre gobierno y ciudadanía, enfocado a lograr el bienestar común.

En este tema se requiere de políticas públicas dirigidas a dejar atrás la difícil problemática que aqueja a los pobladores del municipio de Chilchota.

**Estrategias:**

- Elevar los niveles de bienestar de la población.
- Armonizar el ritmo de crecimiento de la población y su distribución geográfica.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones promoviendo el desarrollo de la población en su conjunto.
- Crear y lograr el funcionamiento eficiente del sector educativo que genere propuestas de mejora en el ámbito educativo, con la participación de maestros, padres de familia y autoridades tanto municipales como educativas

**4.7.1 Educación**

La calidad de la educación en el Municipio es un tema de discusión cotidiana en el ámbito educativo, se reconoce

que se han logrado avanzar en la cobertura y en los niveles de instrucción, mas no así en la calidad de aprendizaje de los alumnos sobre todo con la adecuación de la diversidad cultural de los jóvenes que habitan en la zona rural del municipio.

En nuestro Municipio de Chilchota, el ámbito educativo requiere ser atendido y mejorado, de acuerdo con los nuevos requerimientos, y mejorar las condiciones de vida de las personas.

El nuevo gobierno federal está impulsando cambios en el sistema educativo, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo.

Debemos aceptar que, a pesar de los esfuerzos institucionales, nuestra educación está en desventaja con respecto a otros municipios del estado. El reto es ofrecer a la población una educación que integre en sus programas los cambios tecnológicos acelerados, las nuevas formas plantadas por la transición democrática y que resuelva los graves rezagos educativos y sociales que se viven con nuestro municipio.

También, debemos reconocer que aún existe una deficiente oferta educativa y una mala infraestructura en el municipio. Es por ello, y ante la voluntad del nuevo gobierno federal por impulsar una mejor educación, que este Ayuntamiento gestionó la construcción de una Universidad en nuestro municipio, que en los próximos meses iniciará su construcción.

Con este primer logro, se dará una mayor oportunidad de continuar los estudios a muchos jóvenes de nuestro municipio, y de otros que habitan en la región; sin embargo, este hecho nos obliga a continuar construyendo una política educativa que atienda las necesidades de los planteles de los diversos niveles educativos con los que se cuenta:

**Estrategias**

- Promover una educación que identifique nuestros valores y conducta como chilchotenses.
- Generar proyectos para incentivar y aprovechar las capacidades de nuestros niños y jóvenes creando programas de talento infantiles y juveniles.
- Impulsar la educación ambiental.
- Promover la alfabetización.
- Fortalecer y dar seguimiento al programa de becas.
- En coordinación con dependencias estatales y federales, realizar programas para abatir el rezago en educación inicial y básica.
- Promover la dignificación de las instalaciones educativas, del servicio y las condiciones en que se

desarrollan los estudiantes.

#### 4.7.2 Salud

Los avances en la salud de los habitantes del municipio no han sido uniformes. Aún subsisten grupos de población al margen de las condiciones mínimas de salud e higiene. Los indicadores que permiten evaluar los avances logrados en esta materia son altamente preocupantes.

Los servicios básicos de salud con los que cuenta un Municipio son deficientes en cantidad y calidad, por lo que se requiere brindar un servicio adecuado a las necesidades y demandas planteadas por sus habitantes.

En el Municipio nos enfrentamos al problema de una infraestructura inadecuada e insuficiente, como falta de médicos especialistas y la escasez de medicamentos. Lo que ocasiona un alto índice de enfermedades gastrointestinales, igualmente se registra un alto índice de enfermedades crónico-degenerativas por malos hábitos higiénico-nutricionales, así como las enfermedades propias de la mujer que vienen a repercutir en la salud de la población.

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta para la prestación de servicios de salud donde se carece de cualquier tipo de recurso para afrontarlo en nuestro municipio, es la discapacidad motriz, visual y mental.

Los índices de problemas de salud en la juventud son alarmantes hechos como la drogadicción, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados en adolescentes y obesidad, tomando en cuenta que es el grupo más numeroso en nuestra población, se convierte en un serio problema de salud pública agudizándose aún más con la noción de que toda esta problemática es cien por ciento prevenible.

#### Estrategias:

- Dar un servicio con rostro humano por parte del servicio de salud del Municipio.
- Difundir e implementar una cultura de protección de la salud para toda la sociedad.
- Ampliar y mejorar la infraestructura de los servicios médicos existentes en las comunidades del municipio.
- Garantizar la prestación de los servicios de salud con equidad y calidad.
- Abasto oportuno y suficiente de medicamentos.
- Fortalecer las estrategias de coordinación y vinculación con dependencias e instituciones federales y estatales del sector salud
- Realizar campañas de brigadas médicas a las poblaciones y comunidades.

- Ejecutar los programas de salud de manera eficiente.
- Fortalecer la cobertura de los programas que se tienen en el sector salud.
- Propiciar el impulso de medicina preventiva.

#### 4.7.3 Combate a la pobreza

El compromiso de cualquier gobierno con el bienestar de sus habitantes, constituye la base de su legitimidad y permanencia; destaca en esta asignatura, la solidaridad con los grupos más necesitados, es importante impulsar programas idóneos para superar los rezagos de los que menos tienen para lograr disminuir la pobreza.

Es primordial el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos a la población tales como: la educación, los servicios de educación, mejoramiento y construcción de viviendas, impulsando el desarrollo productivo y la innovación de la tecnología.

#### Estrategias:

- Apoyar, en la mayor medida posible, a los que menos tienen, con recursos del Municipio.
- Guiar y asesorar a la población para que puedan emplearse en alguna actividad productiva.
- Impartir cursos de capacitación en forma gratuita.
- Aprovechar los nuevos programas sociales destinados al combate a la pobreza
- Coadyuvar con el gobierno federal en la localización de la población objetivo de los programas sociales.
- Vigilar la entrega transparente y oportuna de los recursos destinados al combate a la pobreza.

#### 4.7.4 Asistencia a la niñez, población con discapacidad y adultos mayores

La asistencia a estos grupos debe ser una prioridad de los distintos órdenes de gobierno, a través de nuevas acciones, y la ampliación de la cobertura de los programas federales y estatales, se crearán las condiciones para mejorar la calidad de vida y las condiciones de bienestar para estos sectores de la población.

#### Estrategias:

- Luchar contra la marginación así como el abuso de menores en cualquiera de sus aspectos, e incrementar el apoyo asistencial y económico.
- Impulsar acciones y crear programas en los que los niños participen para poder identificar en que aspecto tienen potencial y así enfocarlo a un desarrollo propio, y en el futuro para mejorar e impulsar el desarrollo social.

- Estimular y apoyar a los adultos mayores para que sean partícipes en actividades sociales, y hacerlos ver que realmente son las raíces de la población existente, los cuales deben de jugar un papel importante (mediante programas y apoyo). Así como garantizar la dignidad y el respeto que merecen.
- Es importante la atención a la población discapacitada y de nuestros adultos, siempre serán la base ya que con su experiencia se pueden lograr muchas cosas, es de gran relevancia considerarles en todos los proyectos.

#### 4.7.5 Grupos Vulnerables

Nuestro municipio, pero sobre todo las comunidades, cuenta con muchas personas en situación de vulnerabilidad, es importante darle mayor atención a la población marginada, aplicar nuevas estrategias para promover la participación ciudadana, que les permita generar ingresos.

Se asumirá el compromiso de crear condiciones en beneficio de estos grupos sociales, condición ineludible si se quiere romper el círculo vicioso de la pobreza y la marginación.

Muchas familias están interesadas en mejorar su situación de marginación y atraso, es responsabilidad del gobierno aprovechar las oportunidades disponibles; para esto, es necesario crear un programa de apoyo constante para estos grupos.

#### Estrategias:

- Coadyuvar en la implementación de programas que protejan a este estrato de la población, en colaboración con los otros dos niveles de gobierno.
- Aumentar la distribución de los apoyos escolares en las zonas mas vulnerables.
- Apoyar con medicamento y vestimenta a personas de la tercera edad en situaciones de pobreza extrema.
- Promover campañas educativas y capacitar madres solteras sobre el proceso de preparación de alimentos.
- Garantizar el pleno acceso de oportunidades a las personas con capacidades diferentes.
- Proporcionar despensas que garanticen los requisitos mínimos de nutrición a las familias de escasos recursos.

#### 4.7.6 Equidad de Género

Chilchota y sus comunidades, como en gran parte del país, la condición de las mujeres sigue siendo preocupante. Las mujeres que viven y trabajan en las zonas rurales con

frecuencia son consideradas y tratadas como ciudadanas de segunda categoría.

En nuestro municipio, el problema del machismo y alcoholismo es preocupante, lo que propicia la discriminación de géneros. Lo anterior se traduce en problemas sociales, ocasionando desintegración familiar; la violencia intrafamiliar, que genera desintegración.

Hay marginación de género en la mayoría de las comunidades Purépechas obstruyendo así el desarrollo y desempeño de las capacidades de la mujer y su participación en la vida económica, social y política.

Las mujeres que viven y trabajan en las zonas rurales con frecuencia son consideradas y tratadas como ciudadanas de segunda categoría. A pesar del poco reconocimiento que reciben por su trabajo, la contribución socioeconómica que aportan al bienestar de sus hogares y comunidades es inmensa.

Es por ello, que se emprenderán programas y acciones, con la finalidad de ir empoderando a este importante sector, pilar de la sociedad. Es necesario mitigar las condiciones de pobreza enfrentando las desigualdades entre los géneros en el sector rural.

Por lo cual es necesario brindar más oportunidades a las mujeres, darle mayores y mejores espacios en todos los ámbitos sociales ya que han demostrado su capacidad para desempeñar diferentes actividades, consideradas exclusivamente para hombres.

#### 4.7.7 Participación de los jóvenes

Este proyecto tiene como eje la promoción y la mejora de la calidad en la educación y en la formación, para incrementar las oportunidades de los jóvenes, especialmente con vistas a su incorporación al mercado de trabajo y a su plena participación social, invertir en ellos es invertir en el futuro, escucharlos generará las respuestas del mañana.

En el Municipio de Chilchota, reforzaremos las facilidades para el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Asimismo, se deben realizar proyectos de trabajo para las asociaciones juveniles y así combatir, prevenir y disminuir el consumo de drogas, el alcoholismo y el tabaquismo a través de acciones en materias de formación, campañas y planes de prevención.

#### Estrategias:

- Elaborar convenios de cooperación y trabajo con el Instituto Mexicano de la Juventud del Gobierno

Federal, y de otras instancias destinadas a la atención de los jóvenes.

- Crear un programa de atención a la juventud que abarque distintas áreas de importancia para los jóvenes, tales como: Educación, empleo, recreación, medio ambiente, cultura, deporte, integración familiar, orientación vocacional, salud y jóvenes con capacidades diferentes.
- Aprovechar las capacidades de todos aquellos jóvenes que egresan de sus carreras para que realicen su servicio social y prácticas profesionales en un programa comunitario de desarrollo.
- Organizar concursos entre jóvenes, que consista en desarrollar un proyecto para la comunidad.
- Instalar «Buzones», en las escuelas para que los niños y los jóvenes, de manera anónima, puedan denunciar abusos, y los principales problemas de cada escuela y poder dar solución a los mismos, canalizando las quejas a las áreas correspondientes del Ayuntamiento y de los otros dos niveles de gobierno.
- Crear el Proyecto «Tú Puedes», dirigido a jóvenes de escasos recursos económicos con la finalidad de realizar y terminar sus estudios en los diferentes niveles.
- Procurar que los beneficios de los programas sociales, del gobierno federal, lleguen a todos los jóvenes del municipio, con la finalidad de fomentar su desarrollo como personas.

#### 4.7.8 Cultura

Para el fomento y desarrollo de la cultura, se debe dar mayor atención a esta importante actividad, los espacios culturales no son los adecuados, se encuentran descuidados y no reúnen las condiciones para realizarlos a nivel regional y estatal.

Se impulsará una política de fomento a la cultura, ya que nuestras comunidades han ido perdiendo costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestir, religión, rituales, normas de comportamiento, principalmente en Tanaquillo, Uren, Chilchota, Nogales, La Cofradía y El Pedregal.

Las comunidades que más conservan sus raíces culturales son: Carapan, Tacuro, Ichan, Huáncito, Zopoco, Sto. Tomas y Acachuen, en estas también, con el paso del tiempo han estado perdiendo alguno de sus valores culturales porque no se ha dado continuidad de los programas, en la materia, diseñados a nivel federal, estatal y Municipal; además, por no contar con una infraestructura como una casa de la cultura y con pocas opciones para la Educación Artística.

Para esta actividad, debe haber un mayor presupuesto para fomentar nuestras culturas en nuestro municipio de Chilchota, ya que hay una reducida inversión, para proporcionar un mayor mantenimiento y mejorar los establecimientos existentes; sobre todo, apoyar y respaldar la investigación y producción cultural.

#### Estrategias:

- Promover la construcción de un Museo Regional.
- Difundir la cultura internacional, nacional y regional mediante eventos gratuitos para las comunidades.
- Dar a conocer mediante ferias, encuentros y festivales, las manifestaciones culturales regionales.
- Apoyar y promover las manifestaciones culturales que surgen espontáneamente en la población, como grupos de folklore, pintura, poesía, teatro y canto.
- Promover la historia municipal, como una manera de proporcionar información a la población y a los turistas.
- Fomento de actividades, eventos culturales y ferias de arte que sirvan de apoyo a la actividad turística.

#### 4.7.9 Deporte y recreación

Para la práctica del deporte y el ejercicio físico, es necesario contar con instalaciones deportivas adecuadas, ya que con el deporte se combate el sedentarismo y ayuda a prevenir múltiples enfermedades. El deporte es fundamental, por lo que se requiere la motivación para los habitantes de este municipio, en particular para la juventud y los niños, con la finalidad para alcanzar su óptima condición física, corporal y mental.

En el municipio de Chilchota y sus comunidades, es necesario darle un impulso importante al deporte, no obstante, los espacios deportivos son insuficientes, cabe señalar que es necesario buscar y construir espacios deportivos y de recreación.

#### Estrategias:

- Fortalecer del deporte y la recreación como una actividad social que permite integrar a la comunidad.
- Promoción, ampliación y remodelación de las instalaciones deportivas disponibles.
- Localizar puntos estratégicos para la construcción de espacios para el deporte y la recreación.
- Programar acciones, competencias y festivales deportivos, en los que pueda participar la población en general. Reestructuración del Consejo Municipal del Deporte.
- Promover programas deportivos a nivel escolar.

#### 4.8 Desarrollo urbano y obras públicas

En el Municipio no existe una urbanización apropiada, es por ello que se tienen grandes necesidades para satisfacer las demandas de los ciudadanos, que rebasan las expectativas del presupuesto asignado al municipio. Sin embargo, cabe señalar que las necesidades básicas son: Servicio de Agua Potable, Drenaje, Pavimentación, Electrificación, Alumbrado Público, Caminos Rurales y Seguridad Pública.

En el municipio no existen planos de urbanización que permitan ver con mayor claridad los avances que existen en esta área, por ello, es compromiso de esta administración crear los planos y proyectos necesarios para mejorar esta área.

Es imprescindible lograr el ordenamiento del desarrollo urbano del municipio; especialmente hacia la zona conocida como «La Mesa», donde la mancha urbana ha crecido de manera desordenada, generando los problemas que se derivan de ello.

Así pues, se realizarán acciones de control y crecimiento de la zona, regulando los requerimientos de servicios público que han sido una contante demanda de sus pobladores.

##### Estrategias:

- Hacer el análisis catastral, para una recaudación eficiente mediante una planeación administrativa y una revisión constante de las construcciones que se realicen.
- Junto con el apoyo estatal y federal, hacer que los accesos sean más viables para tener cierto impacto para que turistas puedan, y les motiven, visitar los atractivos existentes en las comunidades.
- Impulsar el programa de regularización de la tenencia de la tierra.
- Fortalecer la coordinación de los tres órganos de gobierno para equilibrar el crecimiento de la cabecera municipal.
- Detectar asentamientos irregulares para prever cualquier desastre natural.
- Acelerar programas permanentes para la preservación ecológica, así como crear la cultura a la ciudadanía para que en conjunto se logren mejores resultados.
- Establecer un programa de limpieza y cercado de lotes baldíos.
- Definir las superficies requeridas como reservas territoriales, y establecer o comenzar a negociar los convenios respectivos con particulares, el estado o la federación.
- Conservar en buen estado los caminos rurales del

que comunican al Municipio.

- Impulso de la educación, a todo nivel, como forma de preservación del medio ambiente.
- Mejorar el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y el Panteón Municipal.

#### 4.8.1 Vivienda

La vivienda es un aspecto al que se le debe dar una importancia significativa, debido a que la gran mayoría carece de una vivienda digna. Actualmente Chilchota y sus comunidades, tienen en general un bajo desarrollo en este rubro, debido a las pocas oportunidades que existen de ahorro económico.

Es necesario efectuar las gestiones de forma eficiente para coadyuvar en el abatimiento del rezago de la vivienda en el Municipio, gestionar y promover programas de vivienda para personas que no tienen acceso a programas de crédito ya establecidos, así como promover y coordinar con las diferentes instancias de gobierno la regularización de asentamientos.

##### Estrategias:

- Incrementar las acciones de mejoramiento de la vivienda rural.
- Eficientar los trámites municipales para la construcción de vivienda.
- Incrementar la construcción de vivienda nueva, urbana y rural.
- Incrementar el nivel de vida de la población mediante la promoción de programas de mejoramiento y oferta de vivienda nueva, urbana, rural y créditos para material de construcción.
- Revisar los planes de desarrollo Urbano que permita el crecimiento de la ciudad en forma ordenada.
- Estimular a la comunidad a través de programas de autoconstrucción.

#### 4.9 Servicios Públicos

##### 4.9.1 Agua

El agua es fuente de vida, por ello es necesario cuidarla, conservarla y preservarla, porque recordemos que la vida empezó en el agua y nosotros antes de nacer nos encontramos en una fuente de agua que nos dará la vida, por eso debemos agradecer a la naturaleza que nos provee de tan preciado líquido y no destruirla.

La población en general desconoce que una acción tan cotidiana como abrir la llave y obtener inmediatamente el agua que necesitamos, resulta ser un privilegio apoyado en un esfuerzo colectivo de investigación, extracción,

conducción, potabilización, distribución y tratamiento final, para reintegrarla a la naturaleza sin riesgo de contaminación; siendo necesario para ello, cuantiosas inversiones, dominio de técnica y mano de obra especializada.

En Chilchota, el tema del agua se está volviendo una preocupación de sus habitantes, ya que las fuentes de abastecimiento se están agotando, trayendo como consecuencia su problemática en el suministro.

#### Estrategias:

- Que el sistema de agua sea eficaz por medio de una transformación más moderna de la infraestructura que modernice la extracción y conducción del vital líquido.
- Lograr la efectividad del sistema de Agua con un análisis y evaluación de los equipos que se encuentran, para modernizarlos, obteniendo asertividad en dicho proyecto.
- Rehabilitar y ampliar las líneas de conducción.
- Sistematizar la recaudación de Agua Potable a los usuarios así como actualizar el padrón de usuarios.
- Analizar y proponer una tarifa real de cobro.
- Implementar una cultura sobre el uso racional del agua.
- Realizar las inversiones en infraestructura que sean necesarias, a fin de abatir el rezago y dar una solución de largo plazo a la demanda de agua potable.

#### 4.9.2 Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento

Es importante hacer mención que el tratamiento de Aguas Residuales es indispensable, ya que en Chilchota existe falta de agua, lo que ayudaría a mitigar a este problema.

Siendo el servicio a la comunidad un compromiso de particular relevancia, es necesario mejorar la cobertura de los servicios que se presta a las comunidades, a través de los servicios públicos municipales como la recolección de basura, la sanidad ambiental y la limpieza de la Cabecera Municipal y de sus comunidades.

#### Estrategias:

- Dar tratamiento a las aguas residuales, mediante la construcción de una planta de tratamiento.
- En los lugares de mayor problemática, de encharcamiento y taponamientos, analizar su situación y darle una solución viable a fin de que se analice, de una mejor manera, las aguas que fluyen de las diversas barrancas.
- Evaluar y analizar, si es necesario, en algunas zonas del municipio se requiere modernizar la infraestructura en cuanto al drenaje y alcantarillado.

- Construcción de una planta potabilizadora de agua.

#### 4.9.3 Tratamiento de desechos y su recolección

El manejo de la basura en Chilchota y sus comunidades, se ha convertido en un gran problema, no solo en lo que refiere a su destino final, sino también por la falta de una cultura para su clasificación.

El área para captar la basura actualmente es suficiente, por lo que se requiere identificar nuevas zonas para ir las adaptando a los requerimientos actuales.

Asimismo, impulsar programas de concientización entre los escolares y la población, que permitan disminuir los riesgos que conlleva un manejo desordenado de los residuos para el entorno y la salud.

#### Estrategias:

- Estudio científico y de largo plazo de factibilidad para un nuevo basurero y con mayor capacidad.
- Seccionar los lugares de recolección intermedia para que la población pueda disponer de manera más eficiente la recolección de basura.
- Adquirir equipos móviles modernos de recolección de basura, para una eficaz labor.
- Concientizar a los trabajadores, incentivarlos, capacitarlos y equiparlos adecuadamente para que puedan desempeñar mejor su trabajo de recolección.
- Activar programas en que se concientice a la ciudadanía para evitar basura en lugares públicos.
- Promover reformas en las que se permita multar a las personas que sean sorprendidas tirando basura en lugares públicos y barrancas.
- Establecer un área dedicada al pre-cuidado de la ecología y vigilar el no tirar basura en lugares públicos y barrancas.
- Vigilar el tratamiento de desechos con estricto sentido sanitario para evitar enfermedades a la población.
- Buscar la implementación y posible viabilidad social y financiera de proyectos alternativos para la recolección y tratamientos de los desechos y la basura.

#### 4.9.4 Alumbrado Público y Electrificación.

Es prioridad ampliar la cobertura del servicio y mejorar su calidad, así como, ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación y operación del alumbrado público a fin de eficientar su labor y atender las demandas de la población.

#### Estrategias:

- Brindar mantenimiento constante a las instalaciones

del alumbrado público de una manera organizada y sistemática.

- Lograr la cobertura eficaz del alumbrado público en colonias alejadas de las distintas comunidades del municipio.
- Crear y desarrollar proyectos de introducción de alumbrado público, tanto en la zona urbana como rural, con la participación de los beneficiarios y de los tres niveles de gobierno.

#### 4.10 Medio Ambiente y Ecología

El medio ambiente y el entorno ecológico han sufrido un importante deterioro en la cabecera municipal y las comunidades, sobre todo el referido a la deforestación, ocasionado por la tala inmoderada, el cambio en la siembra y cultivo de especies, como el aguaje, y la plantación de nuevos productos.

Es primordial realizar las acciones, gestiones y promociones necesarias para preservar el entorno ecológico, recuperarlo y conducirlo a un estado más armónico, garantizando la sustentabilidad del crecimiento económico y desarrollo del municipio.

##### Estrategias:

- Respetar la reglamentación de la materia y proponer las adecuaciones necesarias al respecto.
- Gestionar los recursos para realizar el aprovechamiento sustentable de las áreas naturales protegidas y reservas ecológicas pertenecientes al territorio del municipio.
- Diseñar e implementar campañas de educación ambiental.
- Implementar programas de manejo de recursos naturales (suelo, agua, biodiversidad) que hagan compatible su conservación y aprovechamiento sustentable.
- Impulsar tecnologías de reciclaje de desechos sólidos y modificar la cultura del desperdicio.
- Establecer campañas de reforestación en los cerros con mayor deterioro forestal del territorio municipal.
- Lograr la colaboración y apoyo logístico de instancias federales y estatales, así como la participación y financiamiento de organizaciones no gubernamentales que se dediquen al apoyo de estas actividades.

#### 5. Instrumentación, control y evaluación del plan de trabajo

##### INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN

La instrumentación del presente Plan de Trabajo será

responsabilidad de las áreas de la administración Municipal, y se cumplirá a través de los programas operativos anuales y los proyectos de inversión y sociales, es de observancia obligatoria, una vez que los aprueba el Ayuntamiento, los examine y emite su opinión el Congreso del Estado.

Los programas y proyectos precisan las acciones y metas para cumplir con los objetivos y estrategias que contemplan el plan, definen los recursos que se requieren y los responsables de su ejecución.

##### CONTROL DEL PLAN

El control es preventivo y correctivo, estas acciones permiten conocer, prever y en su caso corregir las irregularidades en el ejercicio de los programas del municipio.

El control también es útil para consolidar la congruencia entre los planes Nacional, Estatal y Municipal, en el propósito de complementar recursos para atender las necesidades de la ciudadanía.

##### EVALUACIÓN DEL PLAN

Será cuantitativa y cualitativa, comprende las actividades que se realizan para comparar las metas consideradas en los programas y proyectos con los resultados alcanzados y el ejercicio de los recursos financieros, de acuerdo con los programas, proyectos y el presupuesto aprobado.

En el ámbito de la administración pública municipal, se establecerán espacios de colaboración y concertación para el análisis, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

Será de vital importancia, establecer mecanismos que le den la certidumbre de que los programas y proyectos están cumpliendo con las demandas de la ciudadanía y con los objetivos y estrategias que establece el presente Plan.

La claridad en las metas y objetivos, junto con la información suficiente, establece una relación sistemática y transparente entre el gobierno y la ciudadanía, para efectuar el seguimiento y la evaluación del desempeño de los servidores públicos municipales.

Habrán reuniones periódicas para dar seguimiento a las acciones y verificar los avances de los programas, los resultados de esos ejercicios se presentarán en los informes respectivos.